



Ministerio de Ambiente
y Desarrollo Sostenible



C.R.A.
Corporación Autónoma
Regional del Atlántico

NOTIFICACIÓN POR AVISO

Barranquilla, **05 SET. 2017**

Señor
HENRY CLAVEL
Director de la empresa Lógica Empresarial S.A.S
Ciudad.

De conformidad con lo dispuesto en el Artículo 69 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo (Ley 1437 del 18 de Enero de 2011), y en vista de que la respuesta enviada a la solicitud radicada en esta entidad bajo el consecutivo N°006833 del 01 de agosto de 2017 fue devuelta por la causal "Dirección No Existe", conforme a lo reportado por la empresa de correspondencia, la Corporación procede a surtir el trámite de la Notificación mediante AVISO para dar a conocer la existencia y contenido del **Oficio C.R.A N° 004272 de fecha 08 de agosto del 2017** emitido por la Asesora de Dirección (C) de la CRA - Atlántico, a través del cual, se da respuesta a la mencionada solicitud presentada por el señor Henry Clavel – Director de la empresa Lógica Empresarial S.A.S. Se deja constancia que contra el referido oficio procede el recurso de reposición dentro de los diez (10) días siguientes a su notificación.

Se fija el presente AVISO en la Oficina de Recepción de la CRA-Atlántico y en la Página Web de la entidad, por un término de cinco (5) días hábiles desde hoy siendo las 8:00 A.M. y hasta las 5:00 PM del día **11 SET. 2017** **05 SET. 2017**

La notificación del **Oficio C.R.A N° 004272 de fecha 08 de agosto del 2017**, se entenderá surtida al finalizar el día siguiente al retiro de este aviso, esto es el día **12 SET. 2017**

Anexo: copia del citado oficio.

Alberto Escobar
ALBERTO ESCOLAR VEGA
Director General de la C.R.A.

Proyectó: Juvenal Cudris Bustamante – Asesor Externo. *JB*
Revisó: Gloria María Taibel Arroyo – Profesional Especializada. *GMA*
V° B°: Dra. Juliette Sleman Chams – Asesora de Dirección (C). *JSC*

Calle66 N°. 54 - 43
*PBX: 3492482
Barranquilla- Colombia
cra@crautonomia.gov.com
www.crautonomia.gov.co





Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible

472	Motivos de Devolución	<input type="checkbox"/> Desconocido	<input checked="" type="checkbox"/> No Existe Número
		<input type="checkbox"/> Rehusado	<input type="checkbox"/> No Reclamado
		<input type="checkbox"/> Cerrado	<input type="checkbox"/> No Contactado
	Dirección Errada	<input type="checkbox"/> Fallecido	<input type="checkbox"/> Apartado Clausurado
	No Reside	<input type="checkbox"/> Fuerza Mayor	

Fecha 1:	10 08 17	R	D	Fecha 2:	DI	ME	AN	R	D
Nombre del distribuidor:	AND PAPER								
C.C.	800.322								
Centro de Distribución:	0314								
Observaciones:	hay un problema en la Coca Imper								



D.E.I.P., de Barranquilla, 08 AGO. 2017

-004272

Doctor
HENRY CLAVEL
 Director de la empresa Logica Empresarial S.A.S.
 Carrera 64 B No. 85 – 147 AP 5
 Barranquilla.

ASUNTO: Respuesta a la solicitud radicada con el No. 006833 del 1 de agosto de 2017.

Cordial saludo.

En atención a la solicitud del asunto, por medio del cual requiere de una vista de inspección a la empresa Lógica Empresarial SAS, ubicada en el municipio de Galapa, en la manga que conduce de Galapa al corregimiento de Juan Mina, vía Cordialidad a 0+800 metros. Referencia: diagonal al predio de GECOLSA en la vía la cordialidad, con la finalidad de determinar los permisos ambientales a los que haya lugar, me permito indicarle que la Subdirección de Gestión Ambiental de la Corporación Autónoma Regional del Atlántico designó a la ingeniera GEINNY VASQUEZ NUÑEZ, para que realice visita técnica de inspección el día **10 de agosto del 2017**, en el lugar en mención.

En consecuencia del resultado de la visita en comento, ésta Autoridad Ambiental en cumplimiento de sus funciones de control y seguimiento de los recursos naturales de su jurisdicción otorgada por la Ley 99 de 1993, procederá con el trámite de conformidad con lo establecido en las normas ambientales vigentes.

Esperamos haber atendido su solicitud y estaremos prestos a cualquier otra petición de su parte.

Atentamente,

Juliette Sleman Chams

JULIETTE SLEMAN CHAMS
ASESORA DE DIRECCIÓN (C)

Proyecto: Dra. Jovánika Cotes Murgas (contratista)
 Supervisó: Dra. Karem Arcón – Profesional Esp.
 Revisó: Ing. Liliana Zapata Garrido – Subdirectora de Gestión Ambiental.

Japat

Calle66 N°. 54 - 43
 *PBX: 3492482
 Barranquilla- Colombia
 cra@crautonomia.gov.com
 www.crautonomia.gov.co



472
 Servicios Postales Nacionales S.A.
 NIT 900.062.917-9
 DG 25 G 95 A 55
 Línea Nat. 01 8000 111 210

REMITENTE

Nombre/ Razón Social
 CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DEL ATLANTICO - CRA - CRA - B
 Dirección: CALLE 66 # 54 - 43

Ciudad: BARRANQUILLA

Departamento: ATLANTICO

Código Postal:

Envío: YG169123660C0

DESTINATARIO

Nombre/ Razón Social:
 HENRY CLAVEL

Dirección: KR 64 B 85-147 AP 5

Ciudad: BARRANQUILLA

Departamento: ATLANTICO

Código Postal: 080001469

Fecha Pre-Admisión:
 09/08/2017 13:34:24

Min. Transporte Lic. de carga 000200 del 20/05/2018
 Min. TP Des. Mensajería Expresa 199017 del 10/10/2018

472 **SERVICIOS POSTALES NACIONALES S.A NIT 900.062.917-9**

POSTEXPRESS

Centro Operativo : PO.BARRANQUILLA
 Orden de servicio: 8175505

Fecha Pre-Admisión: 09/08/2017 13:34:24



YG169123660C0

8888
515

Remite
 Nombre/ Razón Social: CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DEL ATLANTICO - CRA - CRA - BARRANQUILLA
 Dirección: CALLE 66 # 54 - 43
 Referencia: NIT/C.C/T.I: 802000339
 Teléfono: Código Postal:
 Ciudad: BARRANQUILLA Depto: ATLANTICO Código Operativo: 8888000

Destinatario
 Nombre/ Razón Social: HENRY CLAVEL
 Dirección: KR 64 B 85-147 AP 5
 Tel: Código Postal: 080001469
 Ciudad: BARRANQUILLA Depto: ATLANTICO Código Operativo: 8888515

Valores
 Peso Físico(grams): 200
 Peso Volumétrico(grams): 0
 Peso Facturado(grams): 200
 Valor Declarado: \$0
 Valor Flete: \$2.600
 Costo de manejo: \$0
 Valor Total: \$2.600

Dice Contener:
Hay un paquete en la Cera
 Observaciones del cliente: 4272
Transfer

Causal Devoluciones:

<input type="checkbox"/> RE	Rehusado	<input type="checkbox"/> C1	C2	Cerrado
<input checked="" type="checkbox"/> NE	No existe	<input type="checkbox"/> N1	N2	No contactado
<input type="checkbox"/> NS	No reside	<input type="checkbox"/> FA		Fallecido
<input type="checkbox"/> NR	No reclamado	<input type="checkbox"/> AC		Apartado Clausurado
<input type="checkbox"/> DE	Desconocido	<input type="checkbox"/> FM		Fuerza Mayor
<input type="checkbox"/>	Dirección errada			

Firma nombre y/o sello de quien recibe:

C.C. Tel: Hora:

Fecha de entrega: 10/08/17

Distribuidor: AUTOMATA

C.C. Gestión de entrega: 1er 2do



8888008888515YG169123660C0

Principales Bogotá D.C. Calles Diagonal 25 G # 95 A 55 Bogotá / www.472.com.co Línea Nacional: 01 8000 111 210 / Tel. contacto: (57) 4722005. Min. Transporte, Lic. de carga 000200 del 20 de mayo de 2018/Min.TC. Res. Mensajería Expresa 001867 de 9 septiembre del 2018. El envío de los envíos realizados por los remitentes al receptor es a cargo del remitente en la medida en que el envío se realiza en el territorio nacional. Para el envío de los envíos realizados en el extranjero el envío es a cargo del remitente. Para el envío de los envíos realizados en el extranjero el envío es a cargo del remitente. Para el envío de los envíos realizados en el extranjero el envío es a cargo del remitente. Para el envío de los envíos realizados en el extranjero el envío es a cargo del remitente.

8888
000
PO. BARRANQUILLA
NORTE